



Financiera Pacífico

Panamá, 12 de enero de 2021.

Licenciada Marelissa Quintero de Stanziola
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá
Panamá.-

Referencia: Cambio de auditores externos de Financiera Pacífico Internacional, S.A.

Estimada Licenciada Quintero:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 8-2000 de la Superintendencia de Mercado de Valores, referente a la contratación o designación de auditores externos, le informamos lo siguiente:

1. Que la firma Grant Thornton Audit Panamá, S.A., ha sido designada para la emisión de los estados financieros de Financiera Pacífico Internacional, S.A. al cierre fiscal del 31 de diciembre de 2020, en reemplazo de la firma de auditoría externa Pricewaterhouse Coopers.
2. Que dicho cambio obedece a decisiones internas y recomendación de nuestro Comité de auditoría y nuestra Junta Directiva.
3. Que ninguno de los estados financieros del emisor preparados por Pricewaterhouse Coopers contienen opiniones adversas o fueron de alguna manera modificados en su enfoque de auditoría, en su veracidad o en los principios contables o financieros aplicables.
4. Que la decisión de asignar nuevos auditores externos ha sido aprobada por nuestra Junta Directiva.

Sin otro particular, quedamos de usted,

Atentamente,

Financiera Pacífico Internacional, S.A

Ariadne Raquel Dorsy de De La Cruz

Representante legal

Firma en señal de aceptación:

PRICEWATERHOUSE COOPERS S.A.

Manuel Pérez Broce

Socio de Auditoría